## La filoxera en España. Bases para su estudio y consecuencias socio-económicas en la Región de Murcia

Andreas Oestreicher

**Resumen:** La aparición de la filoxera es, sin duda, uno de los sucesos más importantes en la historia vitivinícola mundial. No sólo por sus efectos destructivos, sino también por los cambios que provoca y las tendencias que marca. Este artículo pretende establecer esquemáticamente unas bases para el estudio de la filoxera, aplicándolas al caso de la Región de Murcia. Siempre en comparación con otras regiones vitivinícolas importantes, particularmente la antigua provincia de Logroño.

**Palabras clave:** Filoxera, historia vitivinícola, cambios estructurales, estudio comparativo.

**Abstract:** The appearance of Phylloxera is undoubtedly one of the most serious events in the history of world viticulture; not only because of its destructive effects but also because of the changes it brought about and the new trends it prompted. This paper attempts to provide an outline for the study of Phylloxera, using the Murcia Region as an example, always compared to other major wine regions, particularly the old Province of Logroño (Rioja).

**Keywords:** Phylloxera, wine history, structural changes, comparative study.

La filoxera es un microscópico insecto, procedente del continente americano, que se introdujo a mediados del siglo XIX en Europa y que se extendió rápidamente por todo el continente del Viejo Mundo. Mientras que la filoxera pasó prácticamente inadvertida en América, debido a que no afectaba de ninguna manera a la vid americana, en Europa causó el desastre más absoluto, ya que resultó mortal para la vid europea y destruyó gran parte del viñedo en todos los países europeos.

Si analizamos las consecuencias de la filoxera en España, tenemos que hacer una primera distinción entre sus efectos indirectos, es decir, los efectos provocados por la crisis filoxérica en otros países europeos, particularmente en Francia, y sus efectos directos, o sea, la destrucción de los viñedos en la propia Península Ibérica.

La invasión de la filoxera fue un hecho que afectó a todas las regiones vitivinícolas españolas (excepto a las Islas Canarias) y, por lo tanto, brinda una gran oportunidad para realizar estudios comparativos. Y esto en un marco de absoluta trascendencia histórica como fue la transición de la agricultura tradicional hacia una agricultura más moderna.

Basándonos en nuestros estudios en La Rioja¹ y comparando nuestros datos con otras zonas vitivinícolas españolas importantes², como pueden

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ver bibliografía.

Oestreicher, A. (1996), "La crisis filoxérica en España. Estudio comparativo entre regiones vitivinícolas españolas", en *Hispania*, vol. LVI/2, nº 193, Madrid, pp. 587-622.

ser las provincias catalanas y las zonas de la Andalucía Oriental (gracias a su abundante bibliografía), hemos conseguido descubrir ciertas tendencias y mecanismos que permiten establecer unas bases para el estudio de la filoxera en cualquiera de las regiones vitivinícolas españolas.

Estas bases pueden dividirse en cuatro apartados fundamentales:

- 1. La filoxera en Francia. Auge exportador para el vino español.
- 2. Final del auge exportador. Cierre de la frontera para el vino español creación y fortalecimiento del sector vinícola propio.
  - La filoxera en España. Cronología de la crisis.
- Salida de la crisis. Replantación cambios estructurales y "modernización".

Para hacernos una idea de las repercusiones que tuvo la filoxera del viñedo francés en las regiones vitivinícolas de los demás países europeos, particularmente en España, tenemos que tener en cuenta que Francia era entonces, es decir, a mediados del siglo XIX, la potencia vitivinícola mundial indiscutible y el número uno de todo el mundo tanto en lo que a la producción como a la exportación de vino se refiere. Burdeos y otros gigantes vitivinícolas franceses perdieron a partir de 1870 todo su viñedo y, para poder seguir abasteciendo sus mercados, tanto nacionales como internacionales, necesitaban enormes cantidades de vino del exterior.

Respecto a este "boom" exportador, un factor determinante para cualquier región vitivinícola española era su comunicación con el mundo exterior. Aquellas provincias que disponían de las vías de transporte necesarias, ya fuera por tierra o por mar, para enviar sus vinos a Francia tenían mayores posibilidades de exportación que aquellas que no las tenían. La Rioja fue en este sentido un caso ejemplar, pues tuvo la suerte de terminar su conexión a la red ferroviaria del norte justamente en el momento en el que empezó a crecer la demanda francesa. Esto le permitió transportar sus caldos en tren, vía Irún, a Francia<sup>3</sup>.

Se produjo entonces un verdadero "éxodo" de comisionistas de vino franceses en busca de caldos que pudieran servir para la elaboración de los vinos de la propia industria vinatera francesa. Es decir, —y quisiéramos insistir mucho en ello—, los franceses compraban "materia prima" para elaborar sus propios "productos terminados" mediante la mezcla (*coupage*) y posterior crianza según los modernos métodos bordeleses. En ningún caso podemos decir que los comisionistas franceses introdujeron en España el arte de hacer el vino al estilo moderno. Lo que sí hicieron fue preparar los vinos de tal forma que pudieran soportar su transporte a Francia y que sirvieran, una vez allí, como base para la elaboración de sus vinos de calidad.

Esta "Edad de Oro" de la vitivinicultura española presentaba muchos aspectos problemáticos que intentaremos describir a continuación. En primer lugar tenemos que situarla en el marco histórico que le corresponde. Hablando de un producto agrícola, tenemos que hacer referencia obligatoria a la Crisis Agraria Finisecular de la Agricultura Tradicional Española. Las importaciones de cereales y de otros productos agrícolas desde ultramar y su correspondiente presión sobre los precios de estos productos ya se esta-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Delgado Idarreta, J. M. (1979), "La Rioja, Logroño y los ferrocarrriles a fines del siglo XIX", en *Cuadernos de Investigación, Georgrafía e Historia*, t. V, fasc. I, pp. 135-150.

ban notando fuertemente en toda la Península Ibérica. En este marco, la demanda de vino desde Francia significó para muchas regiones un balón de oxígeno, es decir, una vía para esquivar los problemas de otros sectores agrícolas mediante la expansión de la vitivinicultura y la superficie destinada a ella.

En este sentido, detectamos un enorme aumento de la superficie destinada a viñedo en muchas regiones españolas entre los años 70 y 90 del siglo XIX. Esta expansión vitivinícola fue mucho mayor en aquellas regiones en las que aún predominaba la agricultura tradicional, es decir, en una gran mayoría de las regiones de la España de finales del siglo XIX. Pero también había excepciones como, por ejemplo, la provincia de Barcelona, con una industria vinícola propia que ya en aquel entonces exportaba su propio vino a América y que tenía a la vez grandes intereses en el mercado nacional. En Barcelona, el aumento de la superficie no superó un 15%, mientras que en provincias con una agricultura marcadamente tradicional como, por ejemplo, Lérida, el aumento de la superficie dedicada al viñedo creció un 90%<sup>4</sup>. También en la provincia de Logroño la superficie de viñedo se duplicó entre 1870 y 1890. En general, podemos llegar a la siguiente conclusión: cuanto menor era el grado de modernización agraria de una región, mayor fue la influencia de la demanda francesa.

Es decir:

- El auge exportador de vino a Francia debe interpretarse, en primer lugar, como exportación de materia prima a una potencia vinatera industrializada.
- Esta demanda provocó un crecimiento expansivo y desproporcionado que dependía de un único factor (la filoxera en Francia) y de un único mercado (Francia).
- El crecimiento de las exportaciones de vino significaba para muchas regiones españolas un balón de oxígeno para compensar los problemas en otros sectores (en primer lugar, el cereal), sin dar una respuesta "profunda" a la crisis del sector agrícola tradicional, sino, más bien, ampliando los problemas estructurales de la agricultura tradicional española.
- El tratado aduanero con Francia no sólo permitía la exportación de enormes cantidades de vino español al país vecino, sino también la importación de vino francés a España, lo que significaba un freno para el desarrollo de una industria vinatera propia. Es decir, vino francés, elaborado con vino español, competía en el mercado nacional con vino español elaborado por bodegas españolas.

En la región de Murcia también podemos constatar una fuerte expansión vitivinícola entre los años 1870 y 1900, que se refleja en los datos siguientes⁵:

PUJOL ANDREU, J. (1986), "La crisis de sobreproducción en el sector vitivinicola catalán, 1892-1935", en GARRABOU, R.; BARCULA, C.; JIMÉNEZ BLANCO, J. (eds.), Historia agraria de la España contemporánea, t. 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960), Barcelona, pp. 317-346.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Martínez Carrión, J. M. (2002), *Historia económica de la Región de Murcia, siglos XIX y XX*, Murcia, p. 295

1858: 17.850 Ha de viñedo 1888: 33.297 Ha de viñedo 1894: 64.514 Ha de viñedo

El protagonista indiscutible de esta expansión fue el Altiplano, cuya superficie de viñedo creció de 6000 Ha en 1870 a 29.160 Ha en 1894. A la vez, Villena se constituyó en uno de los centros más importantes de la exportación de vino a Francia. En esta la localidad, gracias al ferrocarril, se concentraron las grandes bodegas y generaron una situación semejante al barrio de las bodegas en Haro (La Rioja).

En 1892 se cierran las fronteras francesas para el vino español. Francia empezaba a recuperarse de la crisis filoxérica, y sus viticultores, después de sus enormes esfuerzos realizados en la replantación con cepa americana, presionaron al Gobierno para que impidiera la competencia de los vinos españoles. Lo dramático de este final de la exportación masiva de vino español a los mercados franceses se ilustra perfectamente con una imagen: la estación de ferrocarril de Haro (La Rioja) a finales del año 1891, totalmente colapsada por los innumerables recipientes de vino que había que exportar antes de la expiración del tratado comercial.

Las consecuencias de este final de la "Edad de Oro" para el vino español se reflejan en una sobreproducción generalizada en gran parte del país con la consiguiente caída de los precios y una gravísima crisis del sector vitivinícola tradicional.

Pero también podríamos titular este momento como "La Hora de las Bodegas Modernas", ya que la nueva situación favorecía completamente al sector vinícola industrial. Las razones más importantes se resumen de la siguiente manera:

- → Materia prima (vino) barata y abundante: de hecho, las bodegas españolas de corte moderno heredaban ahora el papel de las bodegas francesas, con una posición fuerte mientras duraba la sobreproducción.
- Fondos acumulados durante los años del auge que se pueden invertir: muchos de los posteriores fundadores de bodegas industriales habían tenido altos beneficios en los años anteriores que ahora podían invertir en la modernización de su producción.
- "Infraestructura francesa": algunos de los comisionistas franceses se involucraban en la fundación de bodegas industriales españoles (las Bodegas Franco-Españolas de Logroño son un ejemplo significativo). La mayoría, sin embargo, abandonó el país, aunque dejó una amplia infraestructura tras de sí: almacenes, cubas de fermentación, herramientas e instrumentos enológicos, técnicos, etc.
- → Débil competencia por parte de los vinos franceses debido a la guerra de aranceles con Francia: de hecho, algunas de las bodegas españolas modernas siempre se habían quejado de la débil protección de sus vinos embotellados en el mercado nacional, debido al Tratado Comercial con Francia. Con su final mejoraron su posición en el mercado interior de manera significativa.

En La Rioja, por ejemplo, asistimos a toda una ola de fundación de bodegas modernas a partir de los años 80 del siglo XIX. Son las bodegas centenarias que hoy en día gozan de tanto prestigio.

En cuanto a la Región de Murcia nos faltan muchos datos. Parece que. aún después de 1892, el vino murciano, particularmente el de las zonas de Yecla y de Jumilla, siguió exportándose a Francia hasta bien entrado el siglo XX, sobre todo, gracias a su alta graduación alcohólica.

La invasión filoxérica se produjo en España a partir de 1878, año en que se vieron afectadas las provincias de Gerona y de Málaga. El destructivo insecto se extendió rápidamente por toda la Península. A finales del siglo XIX la filoxera había alcanzado prácticamente toda la superficie vitícola española.

Si analizamos la crisis filoxérica en distintas regiones vitivinícolas, detectamos a primera vista un gran número de paralelismos, tanto en el proceso de lucha antifiloxérica, como en la posterior replantación con vides iniertadas sobre pie americano. Al profundizar más en el análisis y al comparar las distintas regiones más detenidamente, nos damos cuenta, sin embargo, de que, dependiendo del momento de la invasión filoxérica, la respuesta inicial cambiaba mucho de una zona a otra. Parece que todo tenía mucho que ver con la coyuntura en la que se encontraba la vitivinicultura de una región en el momento de ser atacada por la filoxera. Un ejemplo: mientras que en Gerona la lucha antifiloxérica se llevó a cabo de manera extremadamente enérgica -en el año 1878 nos encontramos en pleno auge exportador a Francia-, en Lérida, cuando atacó el insecto las primeras cepas en el año 1893, no se hizo prácticamente nada<sup>6</sup>.

Tampoco en Málaga, invadida en 1878, se realizó una campaña enérgica contra el insecto, ya que aquí las exportaciones a Francia no jugaban un papel importante y los sectores del vino y de la pasa de Málaga se encontraban en una profunda crisis económica7.

Sea como fuere, el fracaso de la lucha contra la filoxera fue en todos los casos absoluto. O porque se encontró con la resistencia de los viticultores que se negaban a arrancar sus cepas infectadas (Gerona, Barcelona), o porque las medidas antifiloxéricas brillaban por su ausencia, en muchos casos, debido a la falta de medios puestos a disposición por las institucio-

En este clima de desesperación aparecen en toda España personaies con remedios milagrosos contra la filoxera que ofrecen a los viticultores y a las instituciones a cambio de sumas de dinero considerables. En el caso de La Rioja, este personaje se llama Guillermo Varela<sup>8</sup> y, a pesar del fracaso evidente de su remedio, llama la atención el impacto que tuvo en el sector vitivinícola riojano. Es de suponer que también la Región de Murcia tuviera su propio "Varela" en algún momento de su historia.

 $rac{6}{2}$  IGLESIES, J. (1968) La crisis agraria de 1879/1900: La filoxera a Catalunya, Barcelona.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> PELLEJERO MARTÍNEZ, C. (1988), "Decadencia del viñedo y crisis poblacional en la Málaga de finales del siglo XX", en *Revista de Historia Económica*, año IV, nº 3, pp. 549-589.

8 Provedo González, J. (1987), "La filoxera en la provincia de Logroño. Destrucción del viñedo y su recons-

trucción", en Zubia, nº 5, pp. 251-216. OESTREICHER, A. (1994), "Algunos aspectos de la historia del sector vitivinicola riojano", 1860-1915; en Berceo, 127, Logroño, pp. 137-152.

La filoxera llegó tarde a la Región de Murcia y afectó, en primer lugar, al Campo de Cartagena (1993). Pero, en comparación con el impacto ocasionado en la mayoría de las demás regiones vitivinícolas españolas, la superficie indemne era aplastante todavía en 1909: unas 55.547 Ha sin afectar frente a 7546 Ha destruidas y otras 1421 invadidas por el insecto. El Altiplano (Yecla y Jumilla) había quedado prácticamente intacto gracias a las características particulares de sus suelos pedregosos. En cuanto a las medidas tomadas para frenar el avance de la filoxera, el informe de la Junta Consultativa Agraria dice lo siguiente: "No se ha empleado ningún procedimiento para retardar los efectos de la invasión, ni se han adoptado medidas especiales con tal objetivo, si se exceptúa la prohibición del Gobernador de transportar cepas filoxeradas, que dictó con ocasión de la petición formulada por la Cámara Agrícola de Mula".

Este hecho es de enorme interés para la historia de la filoxera en España, ya que representa (además de las Islas Canarias) una de las pocas excepciones de la tendencia general. Por tanto, el estudio de la filoxera en particular y del sector vitivinícola murciano en general podría aportar datos muy interesantes y de gran valor comparativo.

Sobre Bullas tenemos informaciones muy dispares: mientras que se lee en el informe del ingeniero Adolfo Virgili y Vidiella que "... en Agosto de 1899 fue reconocida la existencia de la plaga en el pueblo de Bullas, situado al Noroeste de esta provincia y a mayor distancia de 100 kilómetros de Cartagena, propagándose con igual rapidez por el término, que era uno de los más ricos por la extensión de los viñedos y la calidad de sus vinos, quedando arruinadas gran número de familias que tuvieron que emigrar al Brasil y Repúblicas sud-americanas en demanda de trabajo...", escribió Gabriel Baleriola en su publicación titulada La crisis vinícola en la provincia de Murcia, 1901: "En este pueblo (Bullas) creo que no le será difícil a la generalidad de los viñedos el encontrar capital mecánico para cubrir gastos que se le han de presentar en la infatigable y costosísima empresa de la reconstitución de los viñedos. Mucho se ha gastado, muchísima riqueza se ha invertido nuevamente en acrecentar y mejorar las producciones vitícola y vinícola, comprometiendo los ahorros de veinticinco años en nuevos plantíos, en nuevas bodegas y maquinaria, mejorando todo y conforme a las exigencias de la época; pero aun así, pienso que ha de haber todavía capital o crédito para hacer frente a las cuantiosas sumas que exigen tantas como tenemos presentes".

La salida de la crisis filoxérica está estrechamente relacionada con la replantación del viñedo destruido con injertos de vides europeas sobre pies americanos resistentes a este insecto.

En La Rioja, el proceso de la replantación pasa por tres fases claramente diferenciadasº:

- 1. Extremada hostilidad generalizada contra cualquier intento de replantación.
- 2. Replantación por parte de algunos grandes propietarios.
- 3. Repoblación dirigida por la Caja Vitícola Provincial.

<sup>9</sup> Detallado en: OESTREICHER, A. (2001), "Iniciativa pública y privada en la replantación del viñedo riojano destruido por la filoxera (1900-1918)", en Carmona, J.; Colomé, J.; Pan-Montejo, J.; Simpson, J. (eds), Viñas, bodegas y mercados: el cambio técnico en la vitivinicultura española, 1850-1936, Zaragoza.

Y aún así, en el año 1920, es decir, 21 años después del primer foco filoxérico en la provincia, se había replantado tan sólo el 43% de la superficie de 1890. De hecho, resulta paradógico que la superficie de viñedo de los años del auge exportador a Francia se alcanzó en La Rioja sólo hace unos pocos años.

En general, podemos decir que la filoxera en muchos casos corrigió los errores expansivos durante los años del "boom" exportador. Es decir, la replantación del viñedo se realizó de acuerdo con la coyuntura real en el sector vitivinícola de cada región. Donde más se había aumentado la superficie dedicada a viñedo en la década de los 70 y 80 del siglo XIX, menor se presentaba el porcentaje de repoblación del viñedo con cepa americana. Volvemos al mismo ejemplo: en las provincias de Barcelona y Tarragona (aumento de su superficie dedicada a la vid en un 15%) la replantación alcanzó cifras de entre el 80 y el 90% de la superficie anterior; mientras, en la provincia de Lérida, con un aumento de superficie del 90% en los años de exportación a Francia, en 1920 sólo se había replantado un 24% de la superficie anterior.

Y otro ejemplo, en Almería, donde la uva fresca experimentaba una demanda cada vez más fuerte, se había replantado más del 50% de los viñedos, mientras que en Málaga, aún inmersa en la crisis del sector vinícola y pasero, no llegó a replantar más que el 21%<sup>11</sup>.

En la Región de Murcia la situación se presenta de la siguiente manera:

| ZONAS            | SUPERFICIE PLANTADA<br>DE VID AMERICANA         |   |                   | SUPERFICIE NO<br>RECONSTRUIDA        |   |                        |
|------------------|---|---|-------------------|--------------------------------------|---|------------------------|
| Designación      | Reconstituida<br>sobre los<br>antiguos<br>pagos | Plantada<br>fuera de los<br>antiguos<br>pagos | TOTAL<br>plantada | Destruida y<br>plantada de<br>olivar | Destruida y<br>destinada a<br>otros aprove-<br>chamientos | TOTAL no reconstituido |
| Noroeste         | _   | _   |                   | _                                    |   | -                      |
| Noroeste         | 239 Ha  | 117 Ha  | 356 Ha            | 1                                    | 3.490 Ha  | 3.490 Ha               |
| Valle del Segura | 11 Ha   | 22 Ha   | 33 Ha             | -                                    | 41 Ha   | 41 Ha                  |
| Central          | 236 Ha  | 55 Ha   | 291 Ha            | 3 Ha                                 | 1.119 Ha  | 1.122 Ha               |
| Sudoeste         | 7 Ha  | 120 Ha  | 127 Ha            | 110 Ha                               | 493 Ha  | 603 Ha                 |
| Litoral          | 234 Ha  | 449 Ha  | 683 Ha            | 108 Ha                               | 1.455 Ha  | 1.563 Ha               |
| SUMAS            | <sup>(1)</sup> 727 Ha                           | ∞ 763 Ha                                      | 1.490 Ha          | 221 Ha                               | 6.598 Ha  | 6.819 Ha               |

Superficie plantada de vid americana y aplicación de las superficies no reconstituidas (1909)12.

11 MORILLA CRITZ, J. (1988), "Las condiciones de comercialización de los productos vitícolas y respuestas a la filoxera en Andalucía oriental (1873-1914)", en *Revista de Estudios Regionales*, nº 20, pp. 57-77.

<sup>(1)</sup> En producción no hay más que 246 hectáreas. (2) En producción no hay más que 380 hectáreas.

<sup>10</sup> PUJOL ANDREU, J., op. cit.

<sup>12</sup> Tabla publicada por la Junta Consultativa Agronómica en 1911 según el informe del Ingeniero Adolfo Virgili y Vidiella.

## A modo de conclusión

La crisis filoxérica y su impacto en el sector vitivinícola español es un tema histórico muy complejo que requiere un enfoque amplio y hay que enmarcarla en la historia socio-económica y agraria española de finales del siglo XIX. Su estudio debe basarse en investigaciones regionales, porque se da una gran diversidad entre las regiones vitivinícolas españolas.

El análisis de la crisis filoxérica en España debe tener en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- → La coyuntura económica en el momento de la invasión filoxérica y de la replantación ha de ser muy tenida en cuenta por su importancia.
- → La posibilidad de encontrar alternativas al vino influye mucho en la decisión de replantar (un buen ejemplo es la naranja valenciana).
- → El apoyo por parte de las instituciones y de las élites regionales es otro factor decisivo a tener en cuenta.
- La conflictividad social que la crisis provoca.
- → Los costes sociales que la crisis produce (tendencias migratorias, beneficencia, etc.)
- Y los cambios estructurales que la crisis provoca o, al menos, favorece.

Con estas pinceladas muy superficiales sobre la filoxera en España hemos pretendido, en primer lugar, animar a los investigadores a estudiar las consecuencias de la filoxera en la Región de Murcia y dar algunas pautas para tal tarea. Es importante que dispongamos de estudios amplios y precisos de todas las regiones vitivinícolas españolas, ya que solamente así se podrá afrontar, algún día, la difícil pero gratificante tarea del estudio global de la filoxera en España.

## Bibliografía

- BALCELS, A. (1980), El problema agrario en Cataluña. La cuestión Rabassaire (1890-1936), Madrid.
- BALCELS, A. (1977), "La conflictividad social agraria en Cataluña y la Unión de Rabassaires hasta 1939", en *Agricultura y Sociedad*, nº 2, pp. 347-396.
- CABRAL CHAMORRO, A. (1987), "Observaciones sobre la regulación y ordenación del mercado del vino en Jerez de la Frontera 1850-1935; los antecedentes del consejo regulador de la denominación de origen Jerez Xérès Sherry", en *Agricultura y Sociedad*, nº 44, julio/sept., pp. 171-191.
- CALATAYUD, S. (1989), Capitalismo agrario y propiedad campesina. La Ribera de Xúguer (Valencia) 1860-1930, Valencia.
- CARNERO I ARBAT, T. (1980), Expansión vinícola y atraso agrario, Madrid. GUISADO LÓPEZ, J. M. (1983), "Crisis agraria e invasión filoxérica en la España del siglo XIX", en Revista de Historia Económica, año I, nº 2, pp. 165-184.
- FERRER I ALÓS, L. (1991), "La pequeña explotación en un viñedo de la Cataluña Central en los siglos XIX y XX. Consideración sobre su evolución y comportamiento", en Saavedra, P./Villares, R. (eds.), Señores y

- campesinos en la península ibérica, siglos XVIII-XX, t.2, Campesinado y pequeña explotación, Barcelona, pp. 34-62.
- GALLEGO MARTÍNEZ, D. (1986), La producción agraria de Álava, Navarra y La Rioja (tesis doctoral), Madrid.
- IGLESIES, J. (1968), La crisi agrária de 1879/1900: La filoxera a Catalunya. Barcelona.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. (2002), Historia económica de la Región de Murcia, siglos XIX y XX, Murcia.
- MEES, L. (1995), El "Medoc Alavés" en el origen de vino de calidad de Rioja. Vitoria-Gasteiz.
- MEES, L. / NAGEL K. J. (2001), "Wein und Politik: Reblausbekämpfung in Katalonien und der Rioja", en, Gräser, M./ Lammert, Ch./ Schreyer, S. (eds.), Staat, Nation und Demokratie. Traditionen und Perspektiven moderner Gesellschaften. Festschrift für Hans-Jürgen Puhle, Göttingen, pp. 129-155.
- MEES, L. / NAGEL, K. J. / PUHLE, H. J. (2004), Kampf um den Wein. Modernisierung und Interessenpolitik im spanischen Weinbau: Rioja, Navarra und Katalonien 1860-1940, Viena/Munich.
- MORILLA CRITZ, J. (1988), "Las condiciones de comercialización de los productos vitícolas y respuesta a la filoxera en Andalucía Oriental (1873-1914)", en *Revista de Estudios Regionales*, nº 20, pp. 57-77.
- MORILLA CRITZ, J. (1989), "Cambio en la viticultura de Andalucía Oriental durante la crisis de finales del siglo XIX. Estudios sobre los datos de los informes consulares británicos", en *Revista de Historia Económica*, nº 1, pp. 157-197.
- MUÑOZ DEL CASTILLO, J. (1878), La plaga filoxérica. Logroño.
- OESTREICHER, A. (1992), Die Reblausplage in der spanischen Region La Rioja -Sozial- und wirtschaftsgeschichtliche Untersuchung des Weinsektors der spanischen Region La Rioja zwischen 1860 und 1915. Zürich. (Tesina de licenciatura inédita).
- OESTREICHER, A. (1994), "Algunos aspectos de la historia del sector vitivinícola riojano, 1860 1915", en *Berceo*, 127, Logroño, pp. 137-152.
- OESTREICHER, A. (1996), "La crisis filoxérica en España Estudio comparatregiones vitivinícolas españolas", en *Hispania*, vol. LVI/2, n 193, Madrid, pp. 587-622.
- OESTREICHER, A. (2000), "Tendencias de modernización en la vitivinicultura riojana entre 1860 y 1915", en Maldonado Rosso J. / Ramos Santana, A. (eds.), Actas del I encuentro de historiadores de la vitivinicultura española (28-30 de abril de 1998), El Puerto de Santa María.
- OESTREICHER, A. (2001), "Iniciativa pública y privada en la replantación del viñedo riojano destruido por la filoxera (1900-1918)", en Carmona, J., Colomé, J., Pan-Montojo, J., Simpson, J. (eds.), *Viñas, bodegas y mercados el cambio técnico en la vitivinicultura española 1850-1936*, Zaragoza.
- OESTREICHER, A. (2003), "Conflictividad social y emigración durante la crisis de la filoxera en la Provincia de Logroño (1899-1915)", Comunicación en el III Simposio de la Asociación Internacional de Historia y Civilización de la Vid y el Vino, en Madeira. (Actas aún no publicadas).
- PALAFOX GAMIR, J. (1987), "Exportaciones, demanda interna y crecimiento económico en el País Valenciano", en Sánchez Albornoz, N.,

(ed.), La Modernización económica de España 1830-1930, Madrid, pp. 319-343.

- PELLEJERO MARTÍNEZ, C. (1986), "La crisis agraria a finales del siglo XIX en Málaga", en *Revista de Historia Económica*, año IV, nº 3, pp. 549-589.
- PELLEJERO MARTÍNEZ, C. (1988), "Decadencia del viñedo y crisis poblacional en la Málaga de finales del siglo XIX", en *Revista de Historia Económica*, año VI, nº 3, pp. 593-633.
- PIQUERAS, J. (1985), La agricultura valenciana de exportación y su formación histórica, Madrid.
- POUGET, R., (1990), *Histoire de la lutte contre le Phylloxéra de la vigne en France*, Versailles, Institut National de la Recherche Agronomique.
- PROVEDO GONZÁLEZ, J. (1987), "La filoxera en la Provincia de Logroño (Destrucción del viñedo y su reconstitución)", en *Zubía*, nº 5, pp. 151-216.
- PUJOL ANDREU, J. (1986), "La crisis de sobreproducción en el sector vitivinícola catalán, 1892-1935", en Garrabou, R./Barciela, C/ Jiménez Blanco, J. (eds.), *Historia agraria de la España contemporánea*, t. 3, *El fin de la agricultura tradicional* (1900-1960), Barcelona, pp. 317-346.
- SIMPSON, J. (1985), "La producción de vinos en Jerez de la Frontera 1850-1900", en Martín Aceña, P./Prados de la Escosura, L., (eds.), *La nueva historia económica en España*, Madrid, pp. 166-191.
- ZOIDO NARANJO, F. (1980), "Observaciones sobre la crisis filoxérica y sus repercusiones en la vitivinicultura de Jerez", en *Archivo Hispalense*, nº 193/94, pp. 487-507.